

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19986** *COMPAÑÍA BALEAR DE RADIO Y TELEVISIÓN, S.L.*

Juzgado de lo mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca

Juicio convocatoria junta general extraordinaria n.º 206/12

Parte demandante: Inversors Espabilats, S.L./Rosa Llabres Crespi

Parte demandada: Compañía Balear de Radio y Televisión, S.L.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo acordado en resolución de fecha 21 de Marzo de 2012, por el presente se convoca junta general extraordinaria de la sociedad Compañía Balear de Radio y Televisión, S.L. que se celebrará en el domicilio de la notaría del Ilmo. D. Álvaro Delgado Truyols, sito en la calle Unió n.º 2-a, 3.ª-b de Palma, y que tendrá lugar el próximo día lunes 30 de Julio del 2012 a las 12,00h, en primera convocatoria, y si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, siendo presidida por D.ª Rosa Llabres Crespi, actuando en condición de secretaria D.ª Juana Crespi Morell, con intervención del notario D. Álvaro Delgado Truyols, y con el orden del día siguiente:

## Orden del día

Primero.- Cese del anterior administrador y nombramiento de nuevo administrador.

Segundo.- Delegación de facultades.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120047813-1